

"Dejemos morir en paz al Inai", pide *Julietta del Río*



GILBERTO GARCÍA

“El instituto hasta su último día debe de estar en paz, entonces dejemos morir en paz al instituto”, declaró la comisionada del Inai, *Julietta del Río*, durante la sesión en la cual se probó la remoción de los funcionarios que habían solicitado boletos del Mundial a la Federación Mexicana de Fútbol.

La comisionada *Del Río* expresó que la decisión contribuirá a la credibilidad del Inai, organismo que enfrenta un panorama incierto ante su posible extinción, y sostuvo que lo mejor para el instituto es cuidarlo hasta el último minuto.

“No importa que el instituto esté a punto de extinguirse, hasta el último día y hasta el último minuto debemos de cuidar al instituto y creo que es lo mejor para todos, entonces celebro esta decisión y daremos continuidad a este tema porque no es un tema de una comisionada, es un tema donde se habla de una presunta extorsión a la Federación Mexicana de Fútbol. Lo importante es que no se quede ese mal sabor de boca.

El instituto hasta el último día debe de estar en paz, entonces dejemos morir en paz al instituto”, posteó la comisionada en X.

Por último, invitó a la ciudadanía a enviar quejas y correos con sus inquietudes. “El instituto, hasta su último día, tiene que terminar en paz”, especificó.

El proceso de destitución

En la sesión del pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se aprobó la destitución de *Jonathan Mendoza Iserte* y *Miguel Novoa Gómez*, tras ser señalados en una denuncia que los vincula con presuntos actos de coacción contra la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), a cambio de reducir sanciones económicas a la Federación e, incluso, la exigencia de boletos para el Mundial 2026.

La acusación, presentada por *Íñigo Riestra*, secretario general de la FMF, señala que los funcionarios ofrecieron reducir sanciones económicas impuestas a la Federación a cambio de beneficios personales, incluyendo boletos para



la inauguración del Mundial 2026 en México. Mientras tanto, la comisionada *Josefina Román* agradeció a los imputados por su labor, resaltando la importancia de que las investigaciones se realicen con imparcialidad y apego al debido proceso.

En la sesión ordinaria del miércoles, el presidente del Inai, *Adrián Alcalá*, explicó que la determinación de remover del cargo a ambos funcionarios, “es con el único objetivo de facilitar las investigaciones que se están realizando y preservar la confianza en los procedimientos que como pleno reprobamos”.

Adrián Alcalá señaló que la decisión no prejuzga a las personas que han sido señaladas, tanto en medios de comunicación como en las denuncias presentadas, y recordó que en lo que respecta a las comisionadas y a él mismo, “desde la sesión del pleno del miércoles 29 de febrero tomamos la determinación de deslindarnos totalmente.

“Manifiesto mi respeto al derecho de presunción de inocencia. Confío en que las autoridades competentes que están llevando a cabo las investigaciones correspondientes garantizarán el debido proceso identificarán en su caso los responsables y actuarán con completa imparcialidad”.

